



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 4.353.1

MAT: ESTABLECE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRA "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN PASAJE NUEVO 3".

Laja , 24 de Septiembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Carta del contratista Mauro Utreras Vargas, RUN N° [REDACTED] de fecha 12.09.2013, que solicita la recepción definitiva de la Obra "Construcción Pavimentación Pasaje Nuevo 3";
- 2.- Reglamento de Adquisiciones N°01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Pavimentación Pasaje Nuevo 3"; ID 3735-7-LE12, contratada con Mauro Utreras Vargas, RUT N° [REDACTED] que estará formada por :

Sr. René Vidal Llanos: Director de Obras Municipales

Sr. Patricio Aránguiz Arros: Profesional del Depto. de Obras Municipales.

La constitución de la Comisión no debe ser superior a 15 días corridos, contados desde la fecha del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Handwritten Signature]
**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (2)